



Santiago, 05 de diciembre de 2011

Señor  
**Hernan Lopez Böhner**  
Intendente de valores  
Presente

Ref: Oficio 31361 del 05 de diciembre de 2011

Estimado Señor:

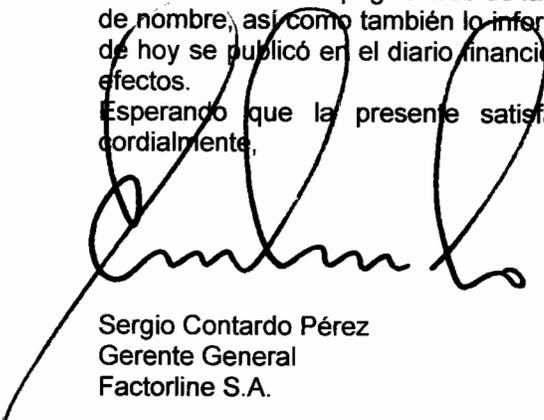
De acuerdo a lo solicitado procedo a aclarar la información aparecida en el diario El Mercurio de hoy, a una entrevista efectuada al Vicepresidente de Factorline, Sr. Ricardo Massu Massu, con motivo de la decisión del directorio de llamar a junta de accionistas con el objeto de operar bajo la marca Tanner todos los negocios en los que actualmente participa Factorline S.A..

En dicha entrevista hay 2 errores, de la redacción de dicho periódico, el primero que el cargo de don Ricardo Massu es el de Vicepresidente, y aparece como Presidente y el segundo error, dice relación con los activos proyectados de Factorline, que aparecen por \$500.000 millones, en circunstancias que nuestras proyecciones apuntan a \$400.000 millones. Al mes de septiembre la compañía tenía un total de activos de \$367.782 millones, los que comparados con diciembre de 2010 que eran de \$285.874, implican un crecimiento de 29% en 9 meses, por lo que nos parece muy razonable proyectar el término de año con una cifra de \$400.000 millones. El resto de las cifras mencionadas, corresponden a nuestras proyecciones de cierre de año y nuestro presupuesto 2012, en el cual esperamos crecer en cifras entre 15% y 20%. Como antecedente adicional, podemos señalar que la elaboración de nuestro presupuesto anual, es un ejercicio que involucra una serie de variables, y podemos confirmar que en los últimos 10 años se ha logrado un cumplimiento levemente superior al 100%.

Las utilidades de la compañía al mes de octubre de 2011, alcanzan a los \$11.686 millones y proyectamos terminar el año con una cifra levemente superior a los \$14.000 millones. El volumen total de ventas de Factoring del mes de noviembre, alcanzó a los \$88.666 millones, que son las cifras que esperamos que al menos se repitan durante el 2012.

Efectivamente en la página web de la sociedad, aparece la noticia, de nuestra intención de cambiar de nombre, así como también lo informamos a la Superintendencia de Valores y Seguros, y el día de hoy se publicó en el diario financiero la citación a junta extraordinaria de accionistas para tales efectos.

Esperando que la presente satisfaga sus requerimientos de información, lo saluda muy cordialmente,



Sergio Contardo Pérez  
Gerente General  
Factorline S.A.

CC: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores

**POR MANO**

Oficio Ordinario N° **31361** - 05/12/2011



**2011120173077**

Nro. Inscrip:777 - División Control Financiero Val



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

ORD.: N° \_\_\_\_\_

ANT.: **Información de Prensa.**

MAT.: **Proyecciones de Cifras.**

**DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS**

**A : SEÑOR  
GERENTE GENERAL  
FACTORLINE S.A.**

Con fecha 5 de diciembre de 2011, se publicó un artículo en el diario "El Mercurio", titulado: "Factorline operará bajo la marca Tanner y prevé crecer 20%" señalando que el presidente de Factorline S.A. habría indicado que dicha sociedad espera cerrar diciembre con activos por \$500 mil millones, utilidades por más de \$14 mil millones y que para el año 2012 mantendrían la tasa de ventas de \$88 mil millones mensuales pese a la situación internacional.

Con respecto a lo anterior, esta Superintendencia solicita a usted informar la veracidad de dicha información y en caso de ser efectiva, deberá indicar de manera detallada las proyecciones de cifras efectuadas, sus fundamentos y cualquier otro antecedente que considere relevante.

La información requerida deberá ser remitida a este Servicio a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente Oficio, haciendo mención expresa en su respuesta al número de Oficio y fecha de éste. Asimismo, copia de su respuesta deberá ser enviada a las bolsas de valores en el mismo plazo.

Finalmente se le recuerda que en el Manual de Manejo de Información su representada estipuló que el canal válido para comunicar Información de Interés será la página web de la sociedad, [www.factorline.cl](http://www.factorline.cl).

Saluda atentamente a usted,

**HERNAN LOPEZ BÖHNER**  
INTENDENTE DE VALORES  
Por Orden del Superintendente

DCFV/XJE

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
[www.svs.cl](http://www.svs.cl)